



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar
897/13

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 29 de Noviembre de 2013

Expte. N° 14474/13

VISTO:

La Resolución HCD 890/13 que aprueba la propuesta de Curso de Ingreso para la Facultad de Ingeniería presentada por la Sra. Secretaria Académica; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado proyecto se detalla la cantidad, categoría y dedicación de cargos necesarios para llevarlo adelante;

Que dentro de los cargos existen once (11) cargos que corresponden a los instructores del Área de “Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones”

Que los docentes designados como instructores del Área “Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones” estarán a cargo de las comisiones de clases prácticas y realizarán un seguimiento continuo de los alumnos a su cargo, debiendo elevar al Coordinador del área, informes semanales sobre las novedades en su comisión;

Que los postulantes a Instructores del Área “Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones” deberán poseer el siguiente perfil docente:

- Ser docente o egresado de la Facultad de Ingeniería de la UNSa.
- Conocer la propuesta de ingreso para la Facultad CIU 2014.

Que nueve de los cargos de Instructor del Área “Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones” se atenderán con nueve de los diez cargos otorgados por Rectorado por Resolución N° 833/13;

Que los restantes dos cargos de Instructor del Área “Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones” se atenderán con las economías generadas por la licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva del Ing. Roberto A. Caro, quien actualmente se desempeña como Vicedecano;

Que la Res. CS 601/11 establece plazos especiales para las convocatorias para cargos temporarios destinados al Curso de Ingreso de la Universidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

- 2 -

897/13

Expte. N° 14474/13

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados entre los docentes y graduados de la Facultad de Ingeniería, para la cobertura de 11 (once) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, para desempeñarse como Docente Instructor del Área “Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones” del Curso de Ingreso Universitario- CIU 2014 (Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería), por el término total de dos meses, distribuidos desde el 16 al 31 de Diciembre y desde el 3 de Febrero de 2014 hasta cumplirse los dos meses en total.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que los postulantes a Instructor del Área de “Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones” deberán poseer el siguiente **perfil docente**:

- Ser docente o graduado de la Facultad de Ingeniería de la UNSa.
- Conocer la propuesta de ingreso CIU 2014 de la Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 3°.- Establecer el siguiente calendario para la presente convocatoria

- Período de publicidad : **29 de noviembre al 3 de diciembre** de 2013
- Período de inscripción: **4 y 5** de diciembre de 2013
- Cierre de Inscripción: **5** de diciembre a las 16 hs.
- Selección por análisis de Antecedentes y Entrevista: **6** de Diciembre de 2013 a las 9:00 hs.

ARTÍCULO 5°.- Disponer que la Comisión Evaluadora que intervendrá en la selección de los postulantes esté integrada de la siguiente manera

TITULARES:

Prof. Florencia M. Alurralde
Ing. Silvia Fanchini
Ing. Carolina Collivadino



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail. unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

- 3 -

897/13

Expte. N° 14474/13

SUPLENTE:

Ing. Carlos Berejnoi
Lic. Dante Domínguez
Lic. Adrián Salfity

ARTICULO 6°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría Académica de la Facultad, a la Comisión Evaluadora, exhibase en cartelera, por el Departamento de Cómputos dése amplia difusión por correo electrónico y página web de la Facultad y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica al Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuenta, División Personal y Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

MCP


Dra. MARTA CECILIA POCIVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa